



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 46111 – CD – FSP – Ciudad Futura**, del diputado Del Frade, por el cual se solicita disponga impulsar una mesa de trabajo y convoque al grupo de personas que viene desarrollando el proyecto de la Escuela de Artes Plásticas "Juanito del Paraná" basado en el reconocimiento de la obra pictórica, gráfica, escultórica del artista plástico Antonio Berni; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de impulsar una mesa de trabajo y convoque al grupo de personas que viene desarrollando el proyecto de la Escuela de Artes Plásticas "Juanito de Paraná" basado en el reconocimiento de la obra pictórica, gráfica, escultórica, del artista plástico Antonio Berni.

Sala de la Comisión por Zoom, 09 de febrero de 2022.

Firmantes: Diputados Balagué, De Ponti, Di Stefano, Hynes, Peralta, Argañaraz, Boscarol y González.